

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	Psicología del desarrollo	1º	1º	6	Formación Básica
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. Dr. Manuel Mariano Vera Martínez.			Departamento de Psicología. Centro de Magisterio "La Inmaculada". 2ª Planta. Despacho nº4. Teléfono: 958205861 mmvera@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Por determinar		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Enfoques teóricos en psicología del desarrollo y metodología de análisis en los procesos evolutivos. El desarrollo en la niñez: el juego y los contextos de desarrollo. Desarrollo Temprano: genética, etapas prenatales y recién nacido. Desarrollo físico y sexual de 0 a 6 años. Desarrollo de los procesos cognitivos básicos en Educación					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



infantil. Desarrollo de la inteligencia. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo socioafectivo durante la infancia (0-6 años) Desarrollo de la personalidad durante la infancia (0-6 años).

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales	Competencias específicas	Relación CG/CE
C.G2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva	CDM5.Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico	CG4- 6-8-10
CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.	CDM2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. CDM4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.	CDM1.5- 2-4
CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.	CDM2. Conocer e identificar los principios de atención temprana	CG8 CDM 1.2
CG10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias	CDM1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.	CG10 CDM 1.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS	Relación CG/CE	Indicadores (Expresados como resultados esperables del aprendizaje).
Conocer las características de la evolución psicológica de los niños en el periodo infantil, y analizar y explicar las diferencias interindividuales.	CDM1.5 CDM- 2 CDM-4	Identifica las características psicológicas del periodo evolutivo de los 0 a los 6 años. Observa y analiza las actividades prácticas del tema
Conocer principios del funcionamiento de la biología humana relacionada con el metabolismo y las bases elementales de la atención temprana.	CG8 CDM1.2	Es capaz de analizar las relaciones entre la biología y los estados psicológicos asociados.
Fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades personales orientadas al establecimiento de relaciones con la familia.	CG10 CDM 1	Ser capaz de empatizar y orientar a las familias hacia la consecución de los objetivos propuestos con sus hijos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**TEMARIO TEÓRICO:****TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO.**

- 1.1.- La Ciencia Psicológica:
- 1.2.- La Psicología del Desarrollo:
 - 1.2.1.-Definición y objeto de estudio.
 - 1.2.2.-Conceptualización del desarrollo.
 - 1.2.3.-Metodología de la investigación en Psicología del desarrollo.
 - 1.2.3.1-Introducción.
 - 1.2.3.2-Métodos de investigación científica:
 - 1.2.3.3.-Diseños básicos para el estudio del Desarrollo:

TEMA 2.- TEORÍAS DEL DESARROLLO:

- 1.2.3.1.- Teorías Psicoanalíticas.
- 1.2.3.2.-Teorías del Aprendizaje:
- 1.2.3.3.-Teorías Humanistas.
- 1.2.3.4.-Teorías cognoscitivas.
- 1.2.3.5.-Perspectiva etológica.
- 1.2.3.6.-Orientación del ciclo vital.
- 1.2.3.6.-Teoría socio-cultural de Vygostsky.



TEMA 3.- DESARROLLO SENSORIOPERCEPTUAL FÍSICO Y PSICOMOTOR.

1.-Desarrollo físico, psicomotor y perceptivo de 0-3 años:

- 1.1.- Introducción: El desarrollo del cerebro.
- 1.2.- Etapa prenatal y nacimiento:
 - 1.2.1.- Etapa prenatal:
 - 1.2.2.- El nacimiento.
- 1.3.- Bases del desarrollo psicomotor.
- 1.4.- Evolución de la psicomotricidad.
- 1.5.- El Desarrollo perceptivo:
 - 1.5.1.- La visión.

TEMA 4.- DESARROLLO FÍSICO Y PSICOMOTOR DE 3-6 AÑOS.

- 2.1.- Introducción.
- 2.2.-Progresos en la psicomotricidad gruesa: El juego de ejercicio.
- 2.3.- Progresos en la psicomotricidad fina: El dibujo y la escritura.
- 2.4.- El dibujo infantil.

TEMA 5: DESARROLLO COGNITIVO.

1. Introducción.
2. Teorías sobre el Desarrollo Cognitivo.
3. Desarrollo Cognitivo de 0 a 2.
4. Desarrollo Cognitivo de 2 a 6 años.
5. El valor del juego en el desarrollo cognitivo.

TEMA 6: AQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE.

1. Introducción.
2. Componentes del lenguaje: fonología, semántica, sintaxis, morfología y pragmática.
3. Enfoques sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje.
4. El desarrollo prelingüístico: del nacimiento a las primeras palabras.
5. El desarrollo lingüístico: desde las primeras palabras hasta la escolarización.

TEMA 7: DESARROLLO SOCIAL Y AFECTIVO

- 1.Introducción
- 2.Teorías sobre el desarrollo socioafectivo
3. El desarrollo socioafectivo de 0 a 3 años.
4. El desarrollo socioafectivo de 3 a 6 años.

TEMA 8: DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

1. Introducción.
2. Teorías sobre la personalidad y su desarrollo: Descripciones clásicas del desarrollo de la personalidad.
3. El conocimiento de sí mismo:
4. El temperamento.
5. El género y su papel en el desarrollo personal.



TEMA 9: DESARROLLO MORAL

1. Introducción.
2. Teorías del desarrollo moral
3. Componentes de la conducta moral
4. Etapas del desarrollo moral

TEMA 10: DESARROLLO PSICOSEXUAL

1. Introducción
2. Desarrollo psicosexual: condicionantes y teorías.
3. Etapas del desarrollo psicosexual.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Visionado del documental Genie La niña salvaje: El experimento prohibido
- Práctica 2. Curvas de crecimiento
- Práctica 3. Evolución de la permanencia del objeto y desarrollo de la imitación en el periodo sensoriomotor.
- Práctica 4. Transmisión de estereotipos de género: papel de la familia, escuela y sociedad.

Prácticas de Campo

- Práctica 1. Observación y estudio del dibujo infantil
- Práctica 2. Observación del juego en contextos naturales.
- Práctica 3. Observación del lenguaje infantil: aspectos fonológicos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Arranz, E. (1998). *Modelos del desarrollo psicológico humano*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Bengoechea, P. (1996). *Introducción a los aspectos teórico-conceptuales y didácticos de la Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación*. Oviedo: Universidad de Oviedo Servicio de Publicaciones.

BerK, L.E. (2009). *Desarrollo del niño y del adolescente*. (IV Ed.) Madrid, Prentice Hall. Iberia.

Clemente-Estevan, R. y Hernández-Blasi, C. (1996). *Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Málaga: Aljibe.

Córdoba Iniesta, A.I., Descals Tomás, A. Y Gil Llario, M.D. (2010). *Psicología del Desarrollo en la edad Escolar*. Málaga, Pirámide.



- Corral, A. Gutiérrez, F. y Herranz, M.P. (1997). *Psicología Evolutiva, Tomo 1*. Madrid: UNED.
- Feldman, R.S. (2008). *Desarrollo en la infancia*. (4ª edición). Méjico: Pearson Educación.
- Fernández de Haro, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Vol. 1. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Fernández Lopiz, E. (2000). *Explicaciones sobre el desarrollo humano*. Madrid: Pirámide.
- Gallego, J.L. y Fernández de Haro, E. (Dirs.) (2003). *Enciclopedia de Educación Infantil. Vol. I* Málaga: Ediciones Aljibe.
- Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1995). *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: McGraw-Hill.
- Miras, F., Salvador, M. y Álvarez, J. (2001). *Psicología de la Educación y el Desarrollo en Edad Escolar*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Moreno, S. (2005). *Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Palacios, J., Marchesi, A., y Coll, C. (Comps.) (1999). *Desarrollo Psicológico y Educación. Vol I. Psicología Evolutiva* (2ª edición). Madrid: Alianza Psicología.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Feldman, R. (2005). *Psicología del Desarrollo, De la infancia a la adolescencia*. 9ª Ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Pelegrina López, S. (1999). *Psicología del Desarrollo Vol 1 Teorías, métodos y desarrollo cognitivo*. Jaén: Edit. Universidad de Jaén.
- Perinat, A. Lalueza, J.L. y Sadurni, M. (2007). *Psicología del Desarrollo: Un enfoque sistémico*. Barcelona: Editorial UCO
- Roa, J.M. y Herrera, F. (2002). *El maestro investigador*. Ceuta: Edita CPR de Ceuta.
- Santrock, J.W. (2010). *Psicología del Desarrollo. El Ciclo Vital*. Madrid. McGraw- Hill / Interamericana de España
- Shaffer, D.R. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia*. (5ª edición). Méjico: Thomson.
- Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Pirámide.
- Yuste, N.J., Gázquez, J.J. y Pérez, M.C. (2007). *Psicología del Desarrollo en la Escuela. Tomo 1*. Granada: Grupo Editorial universitario.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguado Alonso, G. (1995). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años*. Madrid: CEPE.
- Cantón, J. y Cortés Arboleda, R. (2000). *El apego del niño a sus cuidadores: evaluación, antecedentes y*



consecuencias para el desarrollo. Madrid: Alianza.

Clemente Estevan, R.A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Octaedro.

Del Moral Sánchez, A. (1994). *Aprendizaje y desarrollo motor*. Guadalajara: Servicios de Publicaciones de la universidad de Alcalá de Henares

Van Manen, M. y Levering, B. (1999). *Los secretos de la infancia: intimidad, privacidad e identidad*. Barcelona: Paidós.

Villa, A. y Auzmendi, M.E. (1999). *Desarrollo y evaluación del autoconcepto en la edad infantil*. Bilbao: Mensajero.

- Yárnoz, S. y Ortiz Barón, M.J. (1993). *Teoría del apego y relaciones afectivas*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.portalpsicologia.org/> Portalpsicologia.org: es un sitio web que vincula con recursos teóricos, metodológicos y técnicos de la psicología contemporánea, disponibles gratuitamente en internet.
- <http://www.educacioninfantil.com/> Educación Infantil.com: portal de dedicado a los niños, a sus padres, y a los educadores y profesionales de la Educación Infantil. Algunos de los temas que trata son: "educación infantil", "salud", "juegos y juguetes", "alimentación" y "orientación pedagógica". Además, presenta enlaces relacionados con el tema de la infancia.
- <http://www.educacioninicial.com/> Educación Inicial.com: Este portal incluye contenidos y recursos didácticos para las diferentes áreas curriculares del Nivel Inicial. Además tiene secciones dedicadas a la psicología infantil, psicomotricidad y otras disciplinas ligadas al estudio de la niñez
- <http://www.educared.org.ar/infanciaenred/> Infancia en Red: sitio de la Fundación Telefónica orientada al intercambio, la producción conjunta y la creación de nuevas alternativas para mejorar la educación de los niños pequeños. **Secciones destacadas:** abarcan desde el juego, un proyecto de investigación participativa en línea, debate de problemas comunes y un weblog de recomendación de sitios de expertos, entre otras.
- <http://www.infantil.profes.net/> Profesor@s de Educación Infantil: sitio web del Grupo SM que ofrece un banco de recursos, artículos, actividades, servicios para profesores, foros y otras opciones.



METODOLOGÍA DOCENTE

Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
Conocer las características de la evolución psicológica de los niños en el periodo infantil, y analizar y explicar las diferencias interindividuales.	CDM1.5 CDM- 2 CDM-4	Lección magistral Estudio de documentos
Conocer principios del funcionamiento de la biología humana relacionada con el metabolismo y las bases elementales de la atención temprana.	CG8 CDM1.2	Lección magistral Estudio de documentos
Fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades personales orientadas al establecimiento de relaciones con la familia.	CG10 CDM 1	Trabajo de grupos Exposiciones Tutorías grupales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIAS

De acuerdo con la *Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR*, aprobada en Consejo de Gobierno y publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada de 9 de Noviembre de 2016. Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico que se realizarán en las fechas programadas por los Centros (Art. 17).

CRITERIOS:

A la hora de evaluar al alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
2. Capacidad para idear actividades dentro del área. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas,



exposiciones y debates.

4. Se valorarán los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura adquiridos por los alumnos mediante la resolución de situaciones problemáticas.

CONVOCATORIA ORDINARIA (Art. 18):

A) EVALUACIÓN CONTINUA (Art. 7)

Para poder acogerse a evaluación continua el alumno deberá asistir a un 70%, si se incumple este porcentaje y el alumno no se encuentra en una de las casuísticas de la evaluación única perderá la convocatoria ordinaria. **NO SE ADMITIRÁN DOCUMENTOS DE NINGÚN TIPO PARA JUSTIFICAR LAS FALTAS** (ver “Información adicional” de esta guía).

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS:

Examen, participación en clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo trabajos individuales y de grupo, exposiciones o cualquier otro instrumento que el profesor considere oportuno en beneficio del procedo de enseñanza – aprendizaje del alumno.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013)**

Los sistemas de evaluación continua del aprendizaje del estudiante estarán basados en la combinación de las actividades siguientes, siempre que el profesor considere que esas actividades son las más adecuadas para el nivel y ritmo de aprendizaje que el grupo de alumnos manifieste una vez comenzado el curso académico:



Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
C2-CDMB7	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas Objetivas. El alumnado en todo momento mostrará una conducta adecuada a la situación académica en la que se encuentra y deberá realizar la prueba en absoluto silencio y sin material de apoyo alguno. 	60%
C3-CDMB9	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos prácticos y actividades y trabajos (tanto individuales como grupales) del alumno. 	30%
CDMB.8	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones. 	10%
	TOTAL	100%
	<p>Importante: Para superar la asignatura será necesario aprobar las pruebas objetivas de los contenidos teóricos para poder sumar los puntos obtenidos en los contenidos prácticos y exposiciones.</p>	

B) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (Art. 8):

Se evaluarán únicamente, mediante un examen final, aquellos alumnos que en los primeros 10 días naturales, una vez haya dado comienzo el semestre, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, y previa solicitud a secretaría hayan recibido la aprobación del director del departamento. En la solicitud tendrán que explicar las razones (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), por las que no pueden asistir a clase, así como adjuntar documentación que lo acredite.

El día del examen será el de la convocatoria oficial de la asignatura.

En su evaluación no se tendrá en cuenta los trabajos/actividades que realice a lo largo del cuatrimestre. Su evaluación se realizará en un único acto y según los criterios de evaluación que aparecen a continuación.

El alumno de esta modalidad tendrá derecho a tutorías, pero en ningún caso se le evaluará ni se tendrán en cuenta el trabajo realizado.



Los sistemas de evaluación única final del aprendizaje del estudiante estarán basados en la combinación de las actividades siguientes:

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
C2-CDMB7 C3-CDMB9	<ul style="list-style-type: none"> Prueba Objetiva. El alumnado en todo momento mostrará una conducta adecuada a la situación académica en la que se encuentra y deberá realizar la prueba en absoluto silencio y sin material de apoyo alguno Actividades teórico- prácticas sobre el temario de la asignatura. 	60%
	TOTAL	100%
	Información: Para superar la asignatura será necesario aprobar la prueba objetiva para poder sumar los puntos obtenidos de los contenidos prácticos.	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Art. 19):

En la convocatoria extraordinaria, **tanto para los alumnos de evaluación continua como los de evaluación única**, se mantendrá los mismos contenidos teórico-prácticos de la asignatura que en convocatoria ordinaria. La evaluación será como se indica a continuación:

Evaluación continua (Art. 7):

Para poder calificar a través de evaluación continua en convocatoria extraordinaria NO es requisito haber superado una asistencia mínima.

Evaluación continua	Evaluación Única Final
Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen 60% Actividades teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura 40% 	Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen 60% Actividades teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura 40%



Las actividades de un año académico que hayan sido aprobadas no computarán para la nota final en futuras convocatorias.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Los alumnos de modalidad de evaluación continua que tengan que examinarse en la convocatoria extraordinaria, no podrán acumular la puntuación obtenida en pruebas parciales a lo largo del semestre, ni la alcanzada en la entrega del portafolio y exposición. Por tanto realizarán una prueba teórica que supondrá el 60% de la nota final y entregarán el portafolio con los contenidos prácticos y actividades pactadas con el profesor y supondrá una calificación del 40% de la nota, entregando el portafolios el mismo día y hora del examen teórico.
2. El alumno que haya asistido menos del 70% de las horas presenciales de clase perderá el derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, por lo que su calificación final será de cero o no presentado (cuando el estudiante no haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura). Para este porcentaje, ***no existen faltas justificadas***.
3. Se llevará un control de participación de los alumnos, así como de la actitud hacia la asignatura mediante las exposiciones de los contenidos prácticos y actividades de clase de manera grupal y/o individual y cuya rúbrica se especificará en el itinerario de la asignatura. lo cual repercutirá sobre su calificación final en un 10% del total.
4. Es necesario el aprendizaje y buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la bibliografía en la entrega de trabajos escritos en los cuales se requiera.
5. Es imprescindible aprobar esta asignatura para poder matricularse del trabajo fin de grado (TFG).
6. El alumno que no pueda concurrir a pruebas de evaluación de una asignatura determinada solicitará, a través de secretaría, al director del departamento al que esté adscrita dicha asignatura, su **evaluación por incidencias**. El director del departamento estudiará, en base a los supuestos recogidos en el artículo 9 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada, la solicitud presentada. Si la solicitud recoge alguno



de estos aspectos y están debidamente acreditados, el director del departamento pondrá en conocimiento del coordinador de la asignatura que se ha de realizar una evaluación por incidencias. Éste, previo acuerdo con el alumno, fijará una fecha de examen. **No se podrá por tanto hacer una prueba de incidencias sin el visto bueno del director de departamento.**

7. Las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en el itinerario de la asignatura.
8. No se contempla la opción de realizar trabajos adicionales, a los pedidos en el transcurso del semestre, para subir nota.
9. Los alumnos de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de alumnos ordinarios, por tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación.
10. Los alumnos repetidores serán considerados como alumnos de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
11. El alumno que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
12. Los alumnos que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
13. Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas.
14. Toda aquella persona que hable o copie en un examen, perderá el derecho a ser evaluado en dicha convocatoria.
15. Está terminantemente **prohibido el uso** de materiales no autorizados por el profesorado, así como **teléfonos móviles, ipad, etc.** en clase y en el transcurso de los exámenes.
16. El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del



tiempo, de telefonía móvil...), deberá abandonar el examen. Además se tendrá en cuenta la normativa de evaluación y calificación que indica la Universidad de Granada.

17. **Iniciada la prueba, a partir del momento de su distribución no se permitirá a los estudiantes la entrada al lugar de realización.** Cualquier estudiante que desee abandonar el recinto de celebración, por distintas razones, no podrá volver a completar la finalización de la misma, salvo que en el momento de salida y entrada, haya estado autorizado o acompañado por un profesor. En caso contrario, el estudiante entregará el ejercicio y éste se entenderá finalizado. El profesorado responsable de la supervisión podrá autorizar un plazo mínimo de tiempo para el abandono del recinto (artículo 13 apartado 4, Normativa Evaluación y Calificación).
18. No se dirán las calificaciones de los exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.
19. La guía docente y las calificaciones de trabajos y exámenes se colgarán en la plataforma virtual del Centro.
20. El profesor/a utilizará el tablón de anuncios de la plataforma virtual para publicar los alumnos que forman los grupos de trabajo, los días que cada grupo ha de asistir al módulo de supervisión y los avisos a los alumnos.
21. El alumno debe de consultar la plataforma con regularidad por si hubiera alguna modificación en el plan de trabajo.
22. Se recuerda a los alumnos, que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico.



